

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Socios y miembros del Directorio de KARDESA S.A. me dirijo a Uds. Para informar al respecto de las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico desde 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999

Luego de revisar minuciosamente los libros de Contabilidad de la Empresa, me permito informar a ustedes que los mismos son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptada, por lo tanto los registros son contabilizados legalmente ya que contienen sus respectivos soportes cada uno y estos a su vez se los anota en su debida fecha con los respectivos vistos buenos de contabilidad y Gerencia.

Es todo cuanto puedo informar como Comisario de kardesa S.A..

Atentamente,

Miguel Parra Gómez  
C.I. 0912605151

